



INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
OFICINA CONTROL INTERNO
PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA OFICINA CONTROL INTERNO

Fecha de auditoría: 29/08/2023 al 29/09/2023

NÚMERO DE OBSERVACIÓN DENTRO DEL INFORME	NÚMERO ACCIÓN DE MEJORA	PROCESO / SUBPROCESO / PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	DETERMINACIÓN DE LA CAUSA	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE- AREA AUDITADA	EVIDENCIA - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - OCI	ESTADO - OCI	OBSERVACIÓN - OCI	AREA AUDITADA	VEGNCIA
1	1	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Inconsistencias en la numeración de los autos mandamiento de pago.	Parametrización de un sistema que genere la numeración de forma automática, dentro del cual se pueda evitar la reserva de números y/o permita emendar errores que se detecten al generar la numeración.	OAJ	Error involuntario en la numeración de los autos mandamiento de pago.	Se solicitara a la OTI mediante memorando, apoyo para que en la base de datos existentes se genere la parametrización que genere la de manera automática la numeración de los autos.	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023
1	2	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Inconsistencias en la numeración de los autos mandamiento de pago.	Listar en libros el número designado para el auto de mandamiento de pago, el número del proceso, nombre del deudor y demás datos relevantes con el fin de garantizar que los números consecutivos no se guarden para futuras actividades administrativas.	OAJ	Error involuntario en la numeración de los autos mandamiento de pago.	Registrar en el libro el número de auto que designe el sistema con los datos como: nombre del deudor, seccional, cuantía y Número de proceso.	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023
2	1	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Incumplimiento a los términos dispuestos en el procedimiento de Cobro Coactivo GJ-P-001 Versión 2 en su ítem No. 7, frente a la notificación del mandamiento de pago.	Llevar a cabo un punto de control al interior del subproceso, en donde se logre validar y verificar que una vez emitido el auto de mandamiento de pago, en el término de tres (3) a cuatro (4) días hábiles se lleve a cabo la emisión del oficio de notificación y remisión de los documentos que se requieran en caso de tratarse de un despacho comisorio, con el fin de contar con uno (1) o dos (2) días hábiles libres previendo cualquier eventualidad que se pueda presentar.	OAJ	Notificar el cumplimiento del pago conforme a lo establecido por el estatuto tributario.	Dentro de los 4 días hábiles siguientes a la expedición del mandamiento de pago se realizará el memorando que remite el Despacho Comisorio	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023
2	2	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Incumplimiento a los términos dispuestos en el procedimiento de Cobro Coactivo GJ-P-001 Versión 2 en su ítem No. 7, frente a la notificación del mandamiento de pago.	Preparar en cada seccional un enlace de planta con el cual se garantice una comunicación constante con el fin de que se pueda llevar a cabo el seguimiento a la notificación del auto de mandamiento de pago en el término requerido por la norma.	OAJ	Falta de seguimiento al cumplimiento del despacho comisorio.	Se solicitara a cada gerencia seccional la asignación de un enlace para la verificación de la notificación al despacho comisorio.	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023
3	1	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Inobservancia a lo establecido en el procedimiento de Cobro Coactivo GJ-P-001 Versión 2 en su "principio de economía" y "contenido del mandamiento de pago", al momento de la emisión de oficios para solicitar información de los deudores a las autoridades públicas.	Previo a la emisión de los oficios a las autoridades públicas que se profieren desde el subproceso de Cobro Coactivo de la Oficina Asesora Jurídica, establecer una segunda línea de revisión con el fin de garantizar la calidad y el destinatario del documento.	OAJ	Error involuntario al momento del envío de los oficios a otras entidades.	Dentro del grupo de apoyo del subproceso de cobro coactivo, el jefe de la Oficina Asesora Jurídica, designará al profesional, para la revisión de las actuaciones realizadas dentro del proceso.	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023
4	1	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Inobservancia del auto que ordena seguir adelante la ejecución después de los 10 días de vencido el término para proponer excepciones.	Proponer en cada seccional un enlace de planta con el cual se garantice una comunicación constante con el fin de que se pueda llevar a cabo el seguimiento a la notificación del auto de mandamiento de pago en el término requerido por la norma.	OAJ	Falta de seguimiento al cumplimiento del auto de archivo.	se programaran tres capacitaciones presenciales o virtuales a los seccionales sobre la importancia de la notificación del auto de mandamiento de pago.	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023
4	2	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Inobservancia del auto que ordena seguir adelante la ejecución después de los 10 días de vencido el término para proponer excepciones.	De los resultados del seguimiento de la notificación del auto de mandamiento de pago, desempear en un plazo oportuno la emisión del auto que ordena continuar con el cobro, con el fin de garantizar la ejecución del proceso administrativo, documento que deberá archivar en el expediente y hacer trámite para el posible secuestro, embargo y posible remate de los bienes muebles e inmuebles que estén en cabeza del deudor.	OAJ	Falta de seguimiento al cumplimiento del auto de archivo.	Dentro de la oportunidad y la etapa procesal se dictará auto que ordena seguir adelante con la ejecución.	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023
5	1	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Incumplimiento a lo señalado en la actividad No. 10 del procedimiento de Cobro Coactivo GJ-P-001 Versión 2, frente al seguimiento e identificación de los bienes muebles e inmuebles de los deudores para el secuestro, embargo y posterior remate del bien.	Tanto la primera línea que es el profesional encargado de emitir el oficio a las autoridades públicas, como la segunda línea que es quien corrobora la información, pueden llevar una lista de chequeo donde se contemple el No. de proceso de cobro coactivo, las autoridades a las cuales se les dirige la comunicación y establecer unos términos de la respuesta que emita la Entidad a la cual se dirige la comunicación.	OAJ	Falta de seguimiento al cumplimiento del procedimiento de Cobro Coactivo GJ-P-001 Versión 2.	se solicitara a la OTI se incluya, en la base general de Sharepoint, insertar en la base de procesos de cobro coactivo, fecha de emisión y fecha de respuesta de los oficios enviados a las diferentes entidades para ubicación de bienes.	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023
5	2	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Incumplimiento a lo señalado en la actividad No. 10 del procedimiento de Cobro Coactivo GJ-P-001 Versión 2, frente al seguimiento e identificación de los bienes muebles e inmuebles de los deudores para el secuestro, embargo y posterior remate del bien.	Una vez vencidos dichos términos contemplar las medidas que se puedan tomar de conformidad con la posible respuesta emitida por la Entidad sea que tenga o no bienes el deudor.	OAJ	Falta de seguimiento al cumplimiento del procedimiento de Cobro Coactivo GJ-P-001 Versión 2.	Identificados los bienes del deudor se dictara la medida cautelar de embargo y auto de seguir adelante la ejecución	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023
6	1	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Incumplimiento respecto de lo dispuesto en la actividad No. 20 del procedimiento de Cobro Coactivo GJ-P-001 Versión 2, Sharepoint, en donde se valide la información que se encuentra cargada y poder tener un control y seguimiento sobre el registro de estos.	Llevar a cabo una verificación dentro de los cinco primeros días de cada mes del repositorio documental en el aplicativo del Sharepoint, en donde se valide la información que se encuentra cargada y poder tener un control y seguimiento sobre el registro de estos.	OAJ	Falta de seguimiento al cumplimiento del procedimiento de Cobro Coactivo GJ-P-001 Versión 2.	Dentro de los 5 días siguientes de enviado el informe al grupo de Gestión Financiera y Contable se realizará la verificación por el funcionario que designe el jefe de la oficina asesora Jurídica, la información cargada por el miembros de subproceso de cobro coactivo.	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023
7	1	Gestión Jurídica / Subproceso de Cobro Coactivo / Procedimiento de Cobro Coactivo (GJ-P-001 V.2)	Ausencia de riesgos de gestión y de corrupción, así como causas, impactos y puntos de control en el mapa de riesgos del proceso para el subproceso de Cobro Coactivo.	Llevar a cabo un proceso de análisis, formulación, estructuración y elaboración de un mapa de riesgos de gestión y corrupción de conformidad con la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del DAFP.	OAJ	Falta de seguimiento al cumplimiento del procedimiento de Cobro Coactivo GJ-P-001 Versión 2.	se estructurara y se validara el mapa de riesgos de gestion de corrupcion, conforme a la guia establecida por la oficina Asesora de Planeacion.	Oficina Asesora Jurídica.	10/01/2024	30/08/2024							Oficina Asesora Jurídica	2023